

Gobierno desmiente rumores sobre nueva tasa de cambio de peso por CUC

Agencias | sábado, 30 de abril, 2016 8:25 am



CADECA de Guanabo (foto de archivo)

LA HABANA, Cuba.- El Banco Central de Cuba (BCC) aclaró que se mantiene la

misma tasa para las operaciones de cambio de pesos cubanos (CUP) por pesos convertibles (CUC, con paridad al dólar), ante una “falsa información” sobre una supuesta disminución que ha circulado estos días en la isla.

El banco afirmó que la tasa de cambio actual se mantiene en 24 pesos cubanos (CUP, moneda nacional) por 1 peso convertible (CUC, equivalente al dólar), frente a los rumores de que el valor del CUC bajaría a 18 CUP.

“En los últimos días ha aumentado la presencia de personas en las oficinas de los bancos y Casas de Cambio (Cadeca) para realizar cambios de pesos convertibles (CUC) por pesos cubanos (CUP). Este hecho se fundamenta en la falsa información de disminución de la tasa de cambio que se aplica en la actualidad”, señala el desmentido del Banco Central divulgado por medios estatales.

El comunicado recuerda que en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), celebrado hace una semana, se ratificó “una vez más la decisión de garantizar los depósitos en cuentas bancarias en divisas extranjeras, pesos cubanos convertibles (CUC) y pesos cubanos (CUP), así como también el dinero efectivo en poder de la población”.

La eliminación de la doble moneda en Cuba es considerado el reto más complejo de las reformas económicas emprendidas por Raúl Castro, y uno de los “ejes” de la “actualización” sistema económico socialista de la isla.

Las autoridades cubanas han explicado que el principal objetivo de la unificación es restablecer el “valor” del peso cubano (CUP) como moneda nacional y sus funciones como dinero.

La mayor parte de los cubanos cobra sus salarios y paga servicios básicos con la moneda nacional CUP y el sueldo medio es de unos 584 pesos cubanos (equivalentes a unos 23 dólares).

Aunque el proceso para llegar a la prevista unificación monetaria en el país caribeño comenzó en 2013 con la entrada en vigor de un cronograma de medidas, hasta ahora se desconoce cuándo llegará el llamado “día cero”, el momento en que solo quedará en circulación una moneda. (EFE)